

Guayaquil, 20 de junio de 2014.

Señor
Gerente General
AGRIGOV S.A.
Ciudad.-

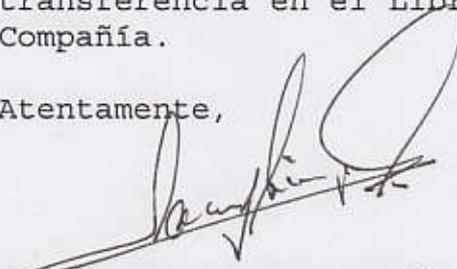
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que el día de hoy, he cedido 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de Erick Stalyn Oleas Santana.

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista de la compañía AGRIGOV S.A. le corresponde.

Por lo antes expuesto solicito que de acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



F. LARRY ALBERTO SIGÜENZA
ESPINOZA
Cedente



CINTYA TACHONG
Conyuge

Guayaquil, 20 de Junio del 2014

Señora

MARIA CONSUELO RAMOS VARGAS

Gerente General

AGRIGOV S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, y por la cesión realizada a mi favor por el señor Siguenza Espinoza Larry Alberto con número de cédula 0914817234 he recibido la transferencia y propiedad de las cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 401 a la 800 dentro del capital social de la Compañía **AGRIGOV S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Consta adjunta a la presente la carta de cesión suscrita por el cedente y su cónyuge.

Atentamente,


Erick Stalyn Oleas Santana
CESIONARIO
C.C.:0928436716

Guayaquil, 20 de junio de 2014.

Señor
Gerente General
AGRIGOV S.A.
Ciudad.-

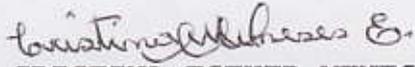
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que el día de hoy, he cedido 400 acciones ordinaria y nominativa, de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de Susana Esmeralda Diaz Checa.

Con la transferencia de la acción antes mencionada, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a la misma que como accionista de la compañía AGRIGOV S.A. le corresponde.

Por lo antes expuesto solicito que de acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


f. CRISTINA ESTHER MENESES
ESPINOZA
Cedente

Guayaquil, 20 de Junio del 2014

Señora
MARIA CONSUELO RAMOS VARGAS
Gerente General
AGRIGOV S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, y por la cesión realizada a mi favor por la señora Meneses Espinoza Cristina Esther con número de cédula 0917472391 he recibido la transferencia y propiedad de las cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 001 a la 400 dentro del capital social de la Compañía **AGRIGOV S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Consta adjunta a la presente la carta de cesión suscrita por el cedente y su cónyuge.

Atentamente,

Susana E. Diaz ch.
Susana Esmeralda Díaz Checa
CESIONARIO
C.C.: 0908362304